



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 31 de Octubre de 2006

798/06

Expte. Nº 14.151/06

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Jorge Antonio Burgos, Personal de Apoyo Universitario, Auxiliar Contable – categoría 05 – de esta Facultad, mediante la cual solicita ayuda económica para realizar el curso de "Administración, Gestión y Marketing de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)", dictado por el Centro de Estudios " Santo Tomás", a partir del 06 de abril ppdo. y por el término de 28 (veintiocho) semanas, con un costo mensual de \$ 50= (Pesos Cincuenta); atento que se debe apoyar todo lo relacionado a formación y perfeccionamiento del Personal de Apoyo Universitario y como asimismo se dispone del crédito suficiente para atender dicho gasto y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una ayuda económica al Sr. Jorge Antonio BURGOS, D.N.I. Nº 26.485.626, Auxiliar Contable – categoría 05 - de esta Facultad, de \$ 350= (Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA) a fin de realizar el pago del arancel fijado para realizar el curso de "Administración, Gestión y Marketing de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)".

ARTICULO 2º.- Liquidar al Sr. Jorge Antonio BURGOS la suma de \$ 350= (Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA) de acuerdo a lo establecido en el artículo precedente.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 350= (Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA) al Inciso 3.8.3: DERECHOS Y TASAS del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración y a la Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


Ing. MARIA A. CEPALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA

Salta, 14 de Noviembre de 2006

-- La presente Res. Nº 798/06 ha sido modificada y reemplazada en las dependencias correspondientes por el Dpto. a mi cargo.--



SECRETARÍA DE ECONOMÍA